

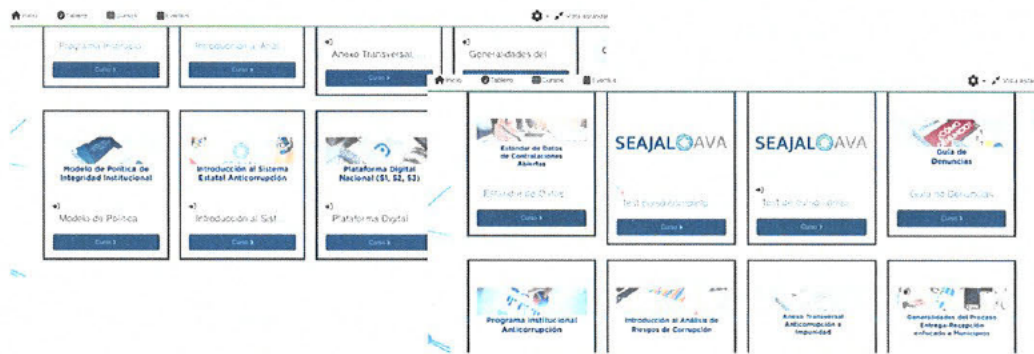
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Informe de resultados

Contrato de Honorarios asimilados a salarios	Nombre: Andrea María Torres Contreras
Fecha de elaboración: 30/07/2024	Área: Dirección de Coordinación Interinstitucional/Coordinación de Desarrollo de Capacidades
Número de contrato: SESAJ/RH/061/2024	Periodo que se informa: 01 al 31/07/2024

Actividades sustanciales:

- Se revisarán los cursos cargados en plataforma para su lanzamiento.



<https://ava.seajal.org/?redirect=0>

- Se hicieron correcciones a la ficha descriptiva del curso "Programa Institucional Anticorrupción"

TEMAS Y OBJETIVOS PARTICULARES					DOCUMENTO DE PLANEACIÓN DEL CURSO/FICHA DESCRIPTIVA			
Temas y subtemas	Objetivo particular	Duración	Actualizado	Materia y Equip. de Apoyo	INFORMACIÓN GENERAL			
1. Introducción	Al inicio del curso, los participantes identificarán el ámbito para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEAJA), en el que se busca la integración del Programa Institucional Anticorrupción (PIA), que le permita conocer de manera enunciativa las herramientas anticorrupción que se utilizan en el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco a través del lanzamiento y desarrollo del PIA.	6 minutos	Visualización de 2 videos Revisión de fotografías	Video	Nombre del Curso/Actividad: Programa Institucional Anticorrupción Nombre del Establecimiento/Institución/Organización: Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) Lugar de Institución: Plataforma OVA	Duración: 21:30 horas	Perfil del participante: Funcionarios servidores públicos de la Administración Pública	Número de participantes: no definido
2. Programa institucional Anticorrupción 2.1. Qué es el PIA 2.2. Características del PIA 2.3. Principios del PIA 2.4. Alcance del PIA	En la segunda parte del curso, los participantes conocerán de manera detallada los elementos del Programa Institucional Anticorrupción para comprender su importancia en la integridad e imparcialidad de las instituciones, reconociendo los problemas anticorrupción, relevando las capacidades institucionales existentes y haciendo énfasis en el cambio a la corrupción.	3 minutos	Visualización de 1 video Revisión de fotografías	Video	Preparación/beneficio del curso/actividad: Promover a las personas servidoras públicas del conocimiento relativo a la metodología de la integración del Programa Institucional Anticorrupción (PIA) del Estado de Jalisco, como instrumento de planeación-acción que permita la implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEAJA) optimizando la situación programática de las estrategias y áreas de acción de la PEAJA, con los estándares que realizan los roles públicos de conformidad a sus atribuciones, con lo que fortalece conocimientos y habilidades que le permitan realizar de manera eficiente y efectiva sus funciones.	Fecha: Agosto	Perfil de ingreso del participante: Funcionarios servidores públicos de la Administración Pública que conciben el proceso mediante el que se elabora el Programa Institucional Anticorrupción en el Estado de Jalisco, lo que incrementa sus habilidades metodológicas y contribuye a la adquisición, fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias que le permitan realizar sus funciones de manera eficiente y efectiva.	
3. Aperturas del Programa Institucional Anticorrupción 3.1. Componentes básicos del Programa	En la tercera parte del curso, los participantes serán capaces de analizar y evaluar los componentes básicos del Programa Institucional Anticorrupción, analizar la actual situación institucional de Jalisco en acciones que le	6 minutos	Visualización de 1 video	Video	Objetivo General: El participante al finalizar el curso, CONOCERÁ la metodología para la elaboración del Programa Institucional Anticorrupción, COMPRENDERÁ la utilidad del mismo como instrumento de planeación-acción para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, permitiendo ADOPTAR y FORTALECER conocimientos y habilidades para un desarrollo eficiente y efectivo en el desempeño de sus funciones.	Objetivos Particulares	Temas	Beneficio
					Al inicio del curso, los participantes identificarán el ámbito para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEAJA), en el que se busca la integración del Programa Institucional Anticorrupción (PIA), que le permita conocer de manera enunciativa las herramientas anticorrupción que se utilizan en el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco a través del lanzamiento y desarrollo del PIA.		Introducción	Comprender los componentes básicos del PIA/PEAJA en el que materia la elaboración del Programa Institucional Anticorrupción

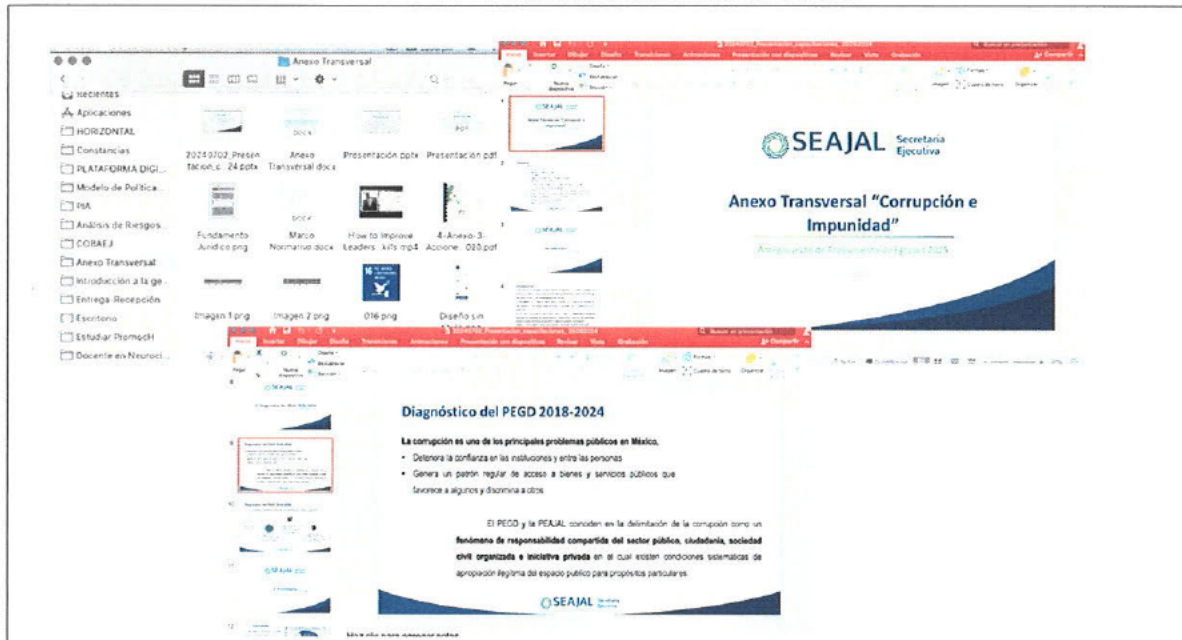
1

- Se revisó el material para poder diseñar la ficha del curso "Anexo Transversal Corrupción e Impunidad"

X

SEAJA - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco
Coordinación Administrativa
30/07/2024 12:58
Brenda Trujillo

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



4. Se realizó la ficha descriptiva del curso "Anexo Transversal Corrupción e Impunidad"

DOCUMENTO DE PLANEACIÓN DEL CURSO/FICHA DESCRIPTIVA				
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Curso/Evento: Anexo Transversal "Corrupción e Impunidad"				
Nombre del Facilitador/Instructor/Asesor: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)				
Lugar de Instrucción: Plataforma AVA	Duración: 3 horas	Perfil del participante: Personal servidor público adscrito a las unidades administrativas de los entes públicos del estado de Jalisco	Número de participantes: Individuo	
Fecha: Abierto				
Perfil de ingreso del participante: Personas servidoras públicas que identifiquen prioridades de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) y de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL); utilizan indicadores estadísticos para medir la corrupción y relacionar estos datos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).				
Propósito/beneficio del curso/evento: Proporcionar a los participantes una comprensión de las políticas y herramientas diseñadas para combatir la corrupción y la impunidad en México, con especial énfasis en el contexto de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) y la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL).				
Objetivo General: Comprender e aplicar las políticas públicas, estrategias y herramientas del Anexo Transversal "Corrupción e Impunidad" para que los servidores públicos y actores relevantes puedan identificar, evaluar e mejorar el desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción y la capacidad de propiciar transversal en materia de combate a la corrupción.				
Objetivos Particulares: Conocer y analizar el marco normativo estatal, nacional e internacional que...				
Temas Competencia Beneficio				
Temas y subtemas	Objetivo particular	Duración	Actividad	Método y Espacio de Apoyo
1. Introducción 1.1 Marco normativo 1.2 Diagnóstico de Programa Estatal de Combate a la Corrupción y Desarrollo Sostenible	Conocer y analizar el marco normativo estatal, nacional e internacional que...	1 hora	Técnica expositiva en la cual se presentará un video de introducción y se realizará una actividad de reflexión personal del alumno.	Presentación Infografía
2. Políticas 2.1 Políticas de Política Pública 2.2 Datos estadísticos de la PNA y PNAJAL 2.3 Indicadores de medición PEGD	Identificar el marco normativo de las políticas y herramientas diseñadas para combatir la corrupción y la impunidad en México, con especial énfasis en el contexto de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) y la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL); utilizar indicadores estadísticos para medir la corrupción y relacionar estos datos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	1 hora	Técnica expositiva en la cual se presentará un video de introducción y se realizará una actividad de reflexión personal del alumno.	Video Presentaciones Infografía
3. Transparencia 3.1 Transparencia de acceso a los datos de corrupción 3.2 (Cualquier otro dato relevante de planeación)	Comprender y aplicar las políticas públicas, estrategias y herramientas del Anexo Transversal "Corrupción e Impunidad" para que los servidores públicos y actores relevantes puedan identificar, evaluar e mejorar el desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción y la capacidad de propiciar transversal en materia de combate a la corrupción.	1 hora	Técnica expositiva en la cual se presentará un video de introducción y se realizará una actividad de reflexión personal del alumno.	Video Presentaciones Infografía

1

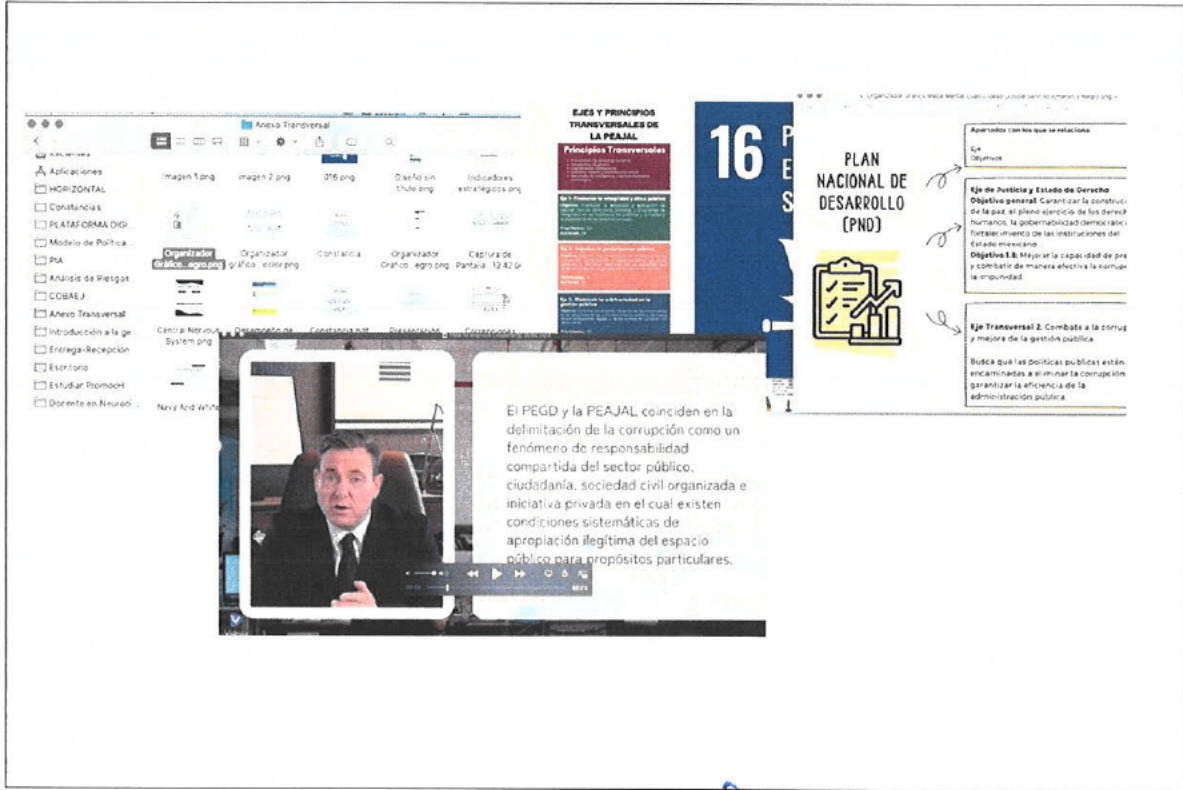
5. Se está trabajando en la elaboración de las infografías, videos y pósters del curso "Anexo Transversal Corrupción e Impunidad"

<https://ava.seajal.org/course/view.php?id=9>

X

Se eliminan los datos 1(Firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su trigésimo octavo fracción I punto 1, sexagésimo segundo y sexagésimo Tercero, por tratarse de un dato personal identificable.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



<p>Realizó</p> <div style="text-align: center; font-size: 2em; color: red; background-color: black; padding: 10px; width: 40px; margin: 0 auto;">1</div> <p>Mtra. Andrea María Torres Contreras</p>	<p>Validó</p> <div style="text-align: center; font-size: 3em; color: blue; margin: 0 auto;"> </div> <p>Lic. Gerardo Gómez Robles Coordinador de Desarrollo de Capacidades</p>
---	---

Se eliminan los datos 1(Firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su trigésimo octavo fracción I punto 1, sexagésimo segundo y sexagésimo Tercero, por tratarse de un dato personal identificativo.